

11 de junio de 2022

Señor:  
Lic. Gabriel Castro Gonzalez  
Superintendencia Mercado de Valores de la República Dominicana  
Su Despacho.

Atención: Dirección de Oferta Pública

Asunto: **Notificar como Hecho Relevante el cierre temporal de sucursal en Higüey**

Distinguido Señor Castro Gonzalez:

En virtud de lo establecido en el artículo 12 numeral 3 literal c) de la Norma para los Participantes del Mercado que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, identificada bajo las siglas R-CNV-2015-33-MV, Banco Promerica, entidad inscrita como emisor en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV- 060, le notifica como Hecho Relevante el cierre temporal por reparaciones de la sucursal detallada a continuación:

MUNICIPIO	DIRECCIÓN	CODIGO ALFANUMÉRICO
Higüey	1er Nivel Plaza Taveras Center, Km 1, Higüey	H0413071101

El cierre temporal estará pautado a partir del día sábado 11 de junio de 2022, restableciendo los servicios el día 13 de junio de 2022 en sus horarios regulares.

Nos encontramos en la mejor disposición de suministrarle cualquier información adicional que requieran.

Muy atentamente



**Margarita Armenteros Ferrúa**  
VP Senior Finanzas